

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30352** *VÍCTOR MANUEL REDONDO TEIJEIRO*

La Secretaria del Juzgado de lo Social

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 138/11 de este Juzgado de lo Social número 2 de Gijón, seguido contra el deudor Víctor Manuel Redondo Teijeiro se ha dictado con fecha 21 de julio de 2011 decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 512,04 euros.

Gijón, 12 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110067425-1